



Buenos Aires, julio 5 de 2023-

CIRCULAR PARCIAL

A las trabajadoras y trabajadores
Representados que prestan servicio en la
Empresa T.M.H. ARGENTINA

Ref.: Situación Empresa TMH ARGENTINA S.A.

Nos dirigimos a todas y todos los compañeros que prestan servicio en la Empresa TMH ARGENTINA S.A., para informar que como es de su conocimiento la empresa viene atravesando una difícil situación, afectando en reiteradas oportunidades sobre la fuerza laboral de nuestros representados.

En este marco, desde hace un tiempo tomamos conocimiento de la intención de dicha Empresa, de dejar de operar los servicios y reparaciones que realiza en el país. Por eso es que fuimos informados por la Empresa TMH ARGENTINA S.A., que se están llevando adelante gestiones con la Empresa MOTORA ARGENTINA S.A., para ceder sus acciones y de ser así, será esta última la que continuaría con el desarrollo de toda la actividad ferroviaria que hasta el momento se realiza.

En esa dirección, también es oportuno informar que representantes de la Empresa MOTORA ARGENTINA S.A. tomaron contacto con esta Organización a los fines de comunicarnos su decisión de hacerse cargo de la administración y operación de la actividad ferroviaria que se realiza en la Empresa en cuestión y continuar con su desarrollo.

En tal sentido, y consecuentemente con la gestión que venimos desarrollando en todo este tiempo, la **Unión Ferroviaria**, luego de tomar conocimiento de la decisión de MOTORA ARGENTINA, acordó que de concretarse dicha operatoria, se respeten a las y los trabajadores representados, todos y cada uno de los derechos y condiciones laborales, salarios, antigüedad y demás elementos del contrato de trabajo.

Es oportuno destacar que al momento de ratificarse lo expresado anteriormente, se formalizará un Acta Acuerdo entre la Empresa y la Unión Ferroviaria, con lo antes descripto, amén de que la Empresa procederá a notificar de manera individual a cada trabajador y trabajadora, situación que en base a lo expresado se llevará a cabo durante el mes en curso.

A la espera de que esta acción permita no solo sostener la actividad ferroviaria que allí se realiza, sino también que se fortalezca el potencial de trabajo, informaremos mediante los medios de práctica los avances sobre el tema que nos ocupa, aprovechando la oportunidad para saludarlos cordialmente e instándolos a mantenerse unidos, que es la manera de lograr los objetivos.

Por el Secretariado Nacional


Néstor R. País
Secretario de Administración


Sergio A. Sasía
Secretario General